

XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

# **In-corporación femenina de la père version.**

Eidelberg, Alejandra.

Cita:

Eidelberg, Alejandra (2008). *In-corporación femenina de la père version. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-032/538>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/efue/bk4>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# IN-CORPORACIÓN FEMENINA DE LA PÈRE VERSION

Eidelberg, Alejandra  
Universidad de Buenos Aires, UBACyT

---

## RESUMEN

Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación UBACyT P091 al que pertenece su autora. En él se desarrolla una perspectiva psicoanalítica lacaniana sobre una problemática actual: las dificultades en la constitución del cuerpo femenino. Se ha considerado especialmente la incidencia estragante de la llamada père-version (versión paterna), cuando ésta es incorporada bajo el modo difamatorio de un mal-decir a la mujer (*diffâme*).

## Palabras clave

Pèreversion Cuerpo Femenino Estrago

## ABSTRACT

### FEMALE IN-CORPORATION OF PÈRE VERSION

This paper is enclosed by the UBACyT P091 research project to which the author belongs. Its development is based on a lacanian psychoanalytic point of view about an actual problem: difficulties in female body constitution. The desolator effect (*ravage*) of the so called père-version is specially considered, when the incorporation of this version is done in the defamer way of a malediction about woman (*diffâme*).

## Key words

Pèreversion Female Body Ravage

---

## DOS ABORDAJES MASCULINOS DE LA MUJER

Hay dos maneras en las que Lacan, en la página 88 del *Seminario 20*, considera que un hombre puede abordar a una mujer. Una es mediante el *acto de amor*, en el que la mujer -posicionada como el objeto *a* del fantasma masculino- le permite al hombre encender su fantasma y gozar fálicamente. La otra manera es mediante lo que Lacan llama *hacer el amor*, donde el hombre goza, no de su órgano, sino del cuerpo de una mujer, y donde ésta es deseada por el hombre como “un bien en segundo grado, un bien cuya causa no es un objeto *a*”, dice Lacan en la página 93 del mismo *Seminario*, cuando se refiere a lo que es Regina para Kierkegaard. Si avanzamos hacia los desarrollos del *Seminario 22*, podemos decir que -cuando se trata de “hacer el amor”- una mujer es, para un hombre, “un conjunto vacío”, “un síntoma”.

Conviene recordar que, según Lacan, entre ambos abordajes de una mujer por parte de un hombre hay un abismo. El *acto de amor* se corresponde con la perversión polimorfa del macho; el *hacer el amor*, con la poesía.

## VERSIONES PATERNAS Y MAL-DICCIONES SOBRE LO FEMENINO

Por otro lado, en la página 103 del *Seminario 20*, Lacan señala que a la mujer se la maldice. Es más oportuno recurrir al término original en francés: *diffâme*. Porque conduce a la homofonía con *dit-femme* (dice mujer) y permite apreciar bien que no hay forma de decir mujer sin difamarla, sin mal-decirla, en tanto se la dice desde el “alma” (*âme*), es decir, desde la lógica masculina que rige lo psíquico.

No hay entonces forma de decir bien a una mujer, porque no hay palabras adecuadas para decirla, en tanto lo esencial de su femineidad no se puede decir. El agujero o vacío de la femineidad no tiene significante que lo nombre adecuadamente. La mal-dicción

de lo femenino es entonces un hecho de estructura. Sin embargo, sobre lo femenino hay mal-dicciones y mal-dicciones ... Plantearémoslo al menos tres, en estrecha relación a cómo es *in-corporada* por una mujer -en tanto hija- la versión que el padre -en tanto hombre y sobre el fondo de su castración- transmite sobre el cuerpo femenino y su manera de arreglárselas para gozar de él.

#### **EL MAL-DECIR DEL ACTO DE AMOR: EL PIROPO-“VERSO”**

En el acto de amor, el cuerpo de una mujer puede ser nombrado. El piropo parece un buen ejemplo de cómo un hombre sabe revestir el objeto parcial de goce que ella es para él con una imagen narcisística suficientemente sostenida en un ideal amoroso. El acto de amor se parecerá así “asombrosamente al amor”, como dice Lacan en el *Seminario 20*, en tanto está regulado por la función metafórica del Nombre del Padre.

Se trata de un mal-decir sin efectos estragantes para una mujer, pues el objeto que ella es del goce masculino está revestido amoroso y seductoramente, lo cual convierte a la palabra del hombre en un “versear” (en el sentido que los porteños dan a este término: simular algo amablemente para conseguir otra cosa).

Desde el punto de vista de la estructuración subjetiva, ubicamos aquí la versión del padre que, en la dialéctica de la transmisión / *in-corporación*, permite la consistencia del cuerpo femenino sostenida en la armadura histérica. Se trata del dicho paterno que -regulado por la metáfora del Nombre del Padre y por un amor que Lacan llama “vivable” en el *Seminario 11*- funciona como sostén del cuerpo femenino. El “justo medio-decir” de esta versión paterna consiste en saber velar amorosamente la reducción de ese cuerpo al estatuto de objeto de goce.

#### **EL MAL-DECIR DEL HACER EL AMOR: LA POESÍA**

En la vertiente del “hacer el amor” también inevitablemente se mal-dice lo femenino, pero a través de una versión del padre -*père version*- en tanto hombre, tal como Lacan la introduce en su *Seminario 22*: como “virtud paterna”. Virtud paterna que consiste, no en decir amorosamente el objeto *a* que es una mujer, sino en ser capaz de mantener “en el justo medio decir” la verdad de cómo se las arregla con su castración para poder gozar del *cuerpo* de una mujer. De una mujer que Lacan, en el *Seminario 22*, ubica como vacío y luego como síntoma para un hombre, lo cual se puede relacionar con ese bien cuya causa no es el objeto *a*.

Acá la mal-dicción consiste en ser un “justo medio-decir” porque dice *no-todo* sobre cómo se las arregla un hombre para gozar del cuerpo de una mujer-síntoma. Dice cómo se bordea el agujero, pero nada del agujero mismo que es la femineidad.

Si bien hay un abismo entre ambas versiones, ambas son necesarias para que un sujeto de sexo femenino devenga mujer y se haga un cuerpo. Los dichos o versiones paternas que ella *in-corpora* deben nutrirse de ambas vertientes: una que sostiene la armadura fálica de una mujer, pero también otra que le brinde la posibilidad de un suplemento, de un plus que, como no se puede decir, se lo mal-dice en tanto solo se lo medio-dice. Como la poesía, que solo cerca un vacío, pero no lo llena.

#### **EL MAL-DECIR DEL ESTRAGO: “LA INJURIA”**

Se ubica acá la falla de la función paterna que produce el estrago en el cuerpo femenino. Se trata de la versión paterna del goce -*père version*- que en la dialéctica de su transmisión / *in-corporación* es subjetivada o interpretada como una injuria, lo cual puede producir efectos devastadores e impedir la constitución de la armadura del cuerpo femenino si la estructura es psicótica, o constituir la muy frágilmente en las neurosis histéricas muy lábiles. En ambos casos, frente al estrago, la anorexia, la bulimia u otros “trastornos” localizados en el cuerpo pueden ser una solución.

Lo primero a puntuar sobre esta modalidad es que su efecto estragante depende de las contingencias en que los dichos paternos transmitidos han sido interpretados e *in-corporados*. Cuando estos dichos son traídos a análisis por el sujeto-hija,

inevitablemente son dichos tamizados por el sujeto que los padece y frente a los que el síntoma bien puede ser un recurso.

Lo segundo a señalar es que cuando se trata de histéricas desestabilizadas, hay que suponer que la función paterna metafórica mostró su falla, que los dichos paternos *in-corporados* no han podido sostener la consistencia del cuerpo femenino en determinada coyuntura.

La clínica permite pensar esto en aquellos casos en que un dicho del padre -en tanto hombre- deja entrever con demasiada transparencia el objeto de goce que es una mujer para él, sin el velo del amor sostenido en un ideal, deviniendo entonces insulto. Es decir, deviene un dicho insensato, pesado, inerte, un significativo que ha perdido liviandad, una letra de goce. El sujeto incorpora un dicho paterno que es “mal digerido” como mandato superyoico. Una mala digestión que le quita al cuerpo la ligereza de haber sido marcado por el significativo y lo torna algo pesado que habrá que vaciar u ocultar.

En efecto, cuando alguna contingencia hace caer el *agalma* fálico que viste al objeto *a* que es una mujer para el fantasma de un hombre, la mujer lo puede subjetivar como injuria. Queda así al desnudo el objeto de goce que es para un hombre, fuera de todo circuito de amor y deseo. Son los casos en que el padre no ha sido suficientemente asesinado y convertido en significante-nombre. Algo de lo vivo del padre retorna, amenazando al cuerpo femenino desde el goce mortífero del imperativo superyoico.

Es importante señalar que no se trata acá de lo vivo de la “virtud paterna”, que Lacan destaca como la que sabe guardar un medio decir sobre el goce masculino. Al contrario, en estos casos de estrago, lo vivo del padre retorna sin que lo simbólico de su función pueda tramitarlo, medio-decirlo, decirlo no del todo. Cuando falla la regulación simbólica de este resto que se *in-corpora* como rasgo perverso del padre, el cuerpo queda reducido a algo pesado e inerte, sin más posibilidades de aligerarlo que intentar hacerlo desaparecer vía el síntoma.

#### **“PARA QUE NO SE NOTE”**

A modo de conclusión, un recorte de la clínica.

Laura tiene 29 años. Consulta por una pena de amor que en pocos meses resuelve y vuelve a armar una nueva pareja. Será otro el síntoma que se constituirá como verdaderamente penoso.

Durante varias entrevistas la analista nota que viene con ropa excesivamente grande, siempre la misma, no siendo esto habitual en ella. Decide en una ocasión intervenir señalando su cambio de estilo, aprovechando el equívoco del significativo “ampliar” que la joven emplea para referirse a un tema de estudio.

Laura se sonroja con un cierto monto de angustia. La analista le pregunta si quiere hablar de eso. Entonces dice que ha aumentado un kilo y medio que no puede bajar, desde hace tres meses; que esto es lo que la lleva a vestirse así, “para que no se note” (frase que circula en ese momento en una publicidad televisiva de yogures).

Además, “para que no se note”, ya no viaja en transporte público y está faltando a sus clases en la facultad: para que no la vean. A su novio no le importa que ella haya aumentado, al contrario. Es “un rollo mío”, aclara.

Al preguntársele por qué, si hace tres meses que aumentó, es recién hace un par de semanas que ha decidido “taparse” y no darse a ver, dice que hace dos semanas se había puesto un pantalón que solía usar y su padre, al igual que en una oportunidad cuando ella tenía 14 años y había aumentado un poco, le ha dicho: “¿A vos no te parece que esos pantaloncitos te quedan demasiado ajustados?”. Suficiente para que ella se los saque y se ponga el primer “trapo grande” que encontró.

Laura significa rígidamente este dicho paterno como una crítica, pues a su padre no le gustan las mujeres gordas. Sostiene tener pruebas certeras al respecto: fue también en su adolescencia cuando un día su padre, mirando a su esposa desde la ventana de su casa, le dice a Laura con desprecio: “¡Mirá lo vaca que está tu madre!”. A los pocos días, Laura entrará a la casilla de correo electrónico de su padre y descubrirá que tiene una amante. La gordura femenina queda sellada como causa de la infidelidad del padre.

En la estructura neurótica de Laura el significante del Nombre del Padre está *in-corporado* como cuerpo simbólico que permitió la armadura histérica. Pero de todas maneras algo del padre retorna en sus dichos, no como significante metafórico ligero, sino desde un desamor que vela y devela lo real de un goce que mortifica el cuerpo de la hija púber y que no es fácilmente tramitable por la metáfora paterna. Este goce no retorna en una versión paterna virtuosa, sino como rasgo de perversión del padre.

La operación analítica apuntó a deconstruir la versión fantasmática paterna para que se apaciguaran sus efectos superyoicos injuriantes y se recuperara algo de la dimensión amorosa, intentando disminuir la exigencia inflexible de tener que acomodarse a un imperativo de flacura acorde al objeto fantasmático cristalizado del supuesto interés libidinal masculino.

Laura intentaba esta acomodación vía el llamado "trastorno dismórfico corporal" según el *DSM-IV*, manual que lo describe como la preocupación por algún defecto en el aspecto físico que puede ser imaginario o que, si existe, genera una preocupación excesiva con malestar significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas de la actividad del individuo.

El psicoanálisis aporta a esta descripción sintomática un fundamento de estructura al permitir pensar que un dicho del padre sobre el cuerpo femenino se ha *in-corporado* como elemento perturbador para la armadura yoica-corporal de la hija mujer, haciendo caer el sostén de la función paterna con efectos de padecimiento en relación a la imagen del cuerpo. Ocultarlo es un modo de aliviar el "peso" del dicho paterno.

En el caso de Laura, los efectos del dicho paterno insultante, que retornan asociados a su aumento de peso, tienen como "tratamiento" posible la llamada "fobia social": esta paciente no recurre a los controles anoréxicos para intentar sustraer su cuerpo, sino que lo oculta detrás de amplias vestimentas cuando no tiene más remedio que salir al mundo.

La *père-version* como virtud paterna muestra su falla: el cuerpo femenino nombrado "vaca" cae de su lugar de causa del deseo del hombre y provoca su infidelidad. Solo las flacas son amadas y deseadas por el hombre. Convicción fantasmática con la que Laura también se defiende del goce paterno que se derrama del dicho: "¿A vos no te parece que esos pantaloncitos te quedan demasiado ajustados?".

---

#### BIBLIOGRAFÍA

LACAN, J.: "El Seminario, Libro 19,...o peor", inédito.

LACAN, J.: El Seminario, Libro 20, Aún, Buenos Aires, Paidós, 1985.

LACAN, J.: "El Seminario, Libro 22, RSI", inédito.

LACAN, J.: "El Seminario, Libro 24, Lo no sabido que sabe de la una equivocación se ampara en la morra", inédito.